



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1498] [11L/5300-1701] [11L/5300-1702] [11L/5300-1703] [11L/5300-1704] [11L/5300-1706] [11L/5300-1708]  
[11L/5300-1709] [11L/5300-1710] [11L/5300-1711] [11L/5300-1712] [11L/5300-1713]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 19 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1711]

CRITERIOS ESTRATÉGICOS QUE SE HAN UTILIZADO PARA PRIORIZAR LOS PROYECTOS SINGULARES DE INTERÉS REGIONAL (PSIR) FRENTE A OTRAS POSIBLES ACTUACIONES DE SUELO INDUSTRIAL O LOGÍSTICO, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

El primer criterio a seguir deriva de la delimitación de las Áreas Integrales Estratégicas Productivas (AIEP) delimitadas en el Plan de Ordenación del Litoral (POL). -----

Como segundo criterio, se ha priorizado bien la ampliación y desarrollo de fases subsiguientes de PSIRes ya ejecutados. -----

Un tercer criterio se desprende de la necesidad de dotar de suelo industrial a las zonas "saturadas", tradicionalmente industriales, cuyo crecimiento y/o resurgimiento está claramente limitado por la falta de suelo industrial. -----

En cualquier caso, dado que las necesidades y peticiones de suelo industrial están cambiando, motivadas por el cambio estructural que se está dando en toda Europa y la deriva hacia nuevas "industrias" y negocios (hidrógeno, almacenamiento de energía, nuevos combustibles, baterías para el automóvil eléctrico, plantas de fabricación de automóviles, logística vinculada a los puertos marítimos, logística de última milla, centros de procesos de datos, etc), se hace necesario definir un PLAN DIRECTOR DE SUELO INDUSTRIAL que estudie las nuevas necesidades de suelo y permita planificar a corto y medio plazo los desarrollos que deberá acometer Cantabria para facilitar su crecimiento industrial, logístico o energético. -----